Dec. No. 395-20 que designa a George Robles Rodríguez, asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, para temas de la diáspora y asuntos migratorios, con rango de embajador. G. O. No. 10986 del 1 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 395-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO:

Artículo 1. George Robles Rodríguez queda designado asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores para temas de la diáspora y asuntos migratorios, con rango de embajador mientras permanezca en sus funciones.

Artículo 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 396-20 que nombra a Eric Antonio Rivero Martin, asesor en asuntos agropecuarios del Poder Ejecutivo. G. O. No. 10986 del 1 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 396-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente